



## ARROYO & ARROYO

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ARROYO AGUIRRE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS CIA. LTDA

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DIA 10 DE JUNIO DE 2017

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de junio de 2017, a las 09h00 horas, en el domicilio de la compañía, se reúnen los socios de la compañía "ARROYO AGUIRRE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS CIA. LTDA": 1. Señor Ing. Anibal Andrés Arroyo Aguirre por sus propios y personales derechos; y, 2. Señora Mayra Lorena Calcedo Pataron por sus propios y personales derechos, que conforma el 100% del capital social de la compañía, bajo los requisitos de ley y las liberaciones de Junta que a continuación se menciona:

De manera previa, y de acuerdo al reglamento de Juntas Generales, a continuación se refieren a la información correspondiente a la compañía:

- 1. DENOMINACIÓN:** ARROYO AGUIRRE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS CIA. LTDA.
- 2. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en las calles Eduardo Salazar Gómez E14-24 y Juan de Dios Martínez. La Junta se inicia en fecha 10 de junio del 2017 desde las 09h00.
- 3. PRESIDENTE Y SECRETARIO:**

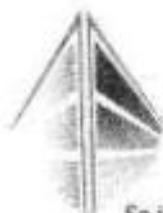
Preside la reunión el Ing. Andrés Arroyo Aguirre, en su calidad de socio y Presidente de la Junta, y actúa Mayra Lorena Calcedo Pataron como secretaria Ad-Hoc.

#### 4. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

SOCIOS	Capital Suscrito (USD)	Número Participaciones USD \$ 1,00 C/U	Porcentaje
ANIBAL ANDRES ARROYO AGUIRRE	805,685.00	805.685	99.99%
MAYRA LORENA CAICEDO PATARON	5,00	5	0.01%
<b>TOTAL</b>	<b>805,685.00</b>	<b>805.690</b>	<b>100%</b>

El PRESIDENTE expresa que se ha permitido comunicar a los socios de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía ARROYO AGUIRRE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS CIA. LTDA., a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la Compañía del año 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance 2016 y su aprobación por los socios.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa



## ARROYO & ARROYO

constructores

Se instala la reunión.

En lo referente al primer punto del orden del día, toma la palabra la señora Mayra Caicedo Pataron, quien expone a los socios que dentro del ejercicio económico del año 2016 se ha superado las expectativas en torno al tema económico, social de la compañía y entrega a cada uno de los socios ejemplar de informe pormenorizado de las actividades y proyectos realizados durante el año anterior, así como el estado en que se encuentran cada uno de los proyectos. El informe formará parte integrante de la presente acta.

Todo lo expuesto, se eleva a moción, en virtud de lo dispuesto en el art. 231 numeral primero de la Ley de Compañías. Luego de una breve discusión y debate, de viva voz ejercen su derecho de voto:

SOCIO	PARTICIPACIONES	VOTACIÓN
ANIBAL ANDRES ARROYO AGUIRRE	805.685	A FAVOR
MAYRA LORENA CAICEDO PATARON	5	A FAVOR

Se realiza el conteo de votos por lo que los socios aprueba la moción presentada en consecuencia resuelven:

1.1 La junta General Ordinaria de la compañía, resuelven aprobar el informe presentado por el Gerente General.

En lo concierne al segundo punto del orden del día, toma la palabra Mayra Caicedo Pataron presente y entrega a cada uno de los socios el Balance, el Estado de pérdidas y ganancias del año económico 2016.

Todo lo expuesto, se eleva a moción, en virtud de lo dispuesto en el art. 231 numeral primero de la Ley de Compañías. Luego de una breve discusión y debate, de viva voz ejercen su derecho de voto:

SOCIO	PARTICIPACIONES	VOTACIÓN
ANIBAL ANDRES ARROYO AGUIRRE	805.685	A FAVOR
MAYRA LORENA CAICEDO PATARON	5	A FAVOR



# ARROYO & ARROYO

constructores

Se realiza el conteo de votos por lo que los socios aprueba la moción presentada en consecuencia resuelve:

2.1 La Junta General Ordinaria de la compañía, resuelve aprobar el balance del año 2016.

En lo que corresponde al tercer y último punto del orden día, se entregó previamente a los socios el Informe de Auditoria Externa presentado por el señor C.A.P Carlos Correa B., por lo que al no existir novedad o inconformidad con el informe presentado se procede a aprobar el mismo.

Todo lo expuesto, se eleva a moción, en virtud de lo dispuesto en el art. 231 numeral primero de la Ley de Compañías. Luego de una breve discusión y debate, de viva voz ejercen su derecho de voto:

SOCIO	PARTICIPACIONES	VOTACIÓN
ANIBAL ANDRES ARROYO AGUIRRE	805.685	A FAVOR
MAYRA LORENA CAICEDO PATARON	5	A FAVOR

Se realiza el conteo de votos por lo que los socios aprueba la moción presentada en consecuencia resuelven:

3.1 La Junta General Ordinaria de la compañía, por unanimidad aprueban el Informe de Auditoria Externa elaborado por C.A.P Carlos Correa B.

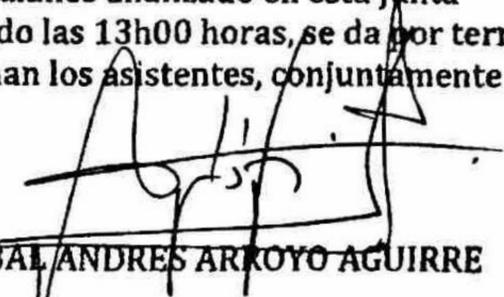
Agotados los puntos del orden del día, la Presidente otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta. Reinstala la sesión, el Secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

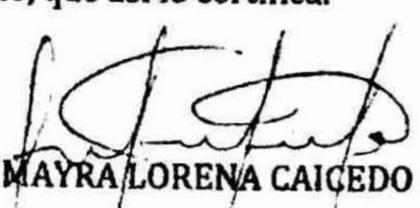
Se incorporan al expediente:

- 1.- Convocatoria
- 2.- Listado de asistentes a la junta
- 3.- Informe de Gerente General
- 4.- Balance analizado en esta Junta

Siendo las 13h00 horas, se da por terminada la Junta.

Firman los asistentes, conjuntamente con el secretario, que así lo certifica.

  
ANIBAL ANDRES ARROYO AGUIRRE  
SOCIO / PRESIDENTE

  
MAYRA LORENA CAICEDO PATARON  
SECRETARIA - SOCIO